



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA (2022-2023) 24 DE ENERO DE 2023

MIEMBROS PRESENTES:

Prof. Carlos A. Ortiz Reyes, Rector Interino del Recinto de Ciencias Médicas
Dra. Alma J. Camacho Martínez, Decana Interina del Decanato de Asuntos Académicos
Sra. Rozaida Martínez Torres, Decana Interina del Decanato de Administración
Dra. María M. Hernández Maldonado, Decana del Decanato de Estudiantes
Dra. Carmen D. Zorrilla Maldonado, Decana Interina del Decanato de Investigación
Dr. Humberto M. Guiot Martínez, Decano Interino de la Escuela de Medicina
Dr. Edgardo Ruiz Cora, Decano Interino de la Escuela Graduada de Salud Pública
Dr. Heriberto Rivera Rivera en representación de la Dra. Lourdes E. Soto de Laurido,
Decana Interina de la Escuela de Profesiones de la Salud
Dr. José R. Matos Pérez, Decano Interino de la Escuela de Medicina Dental
Dra. Wanda T. Maldonado Dávila, Decana de la Escuela de Farmacia
Dra. Leyra Y. Figueroa Hernández, Decana Interina de la Escuela de Enfermería
Dra. María del C. Quintero Noriega, Representante del Senado Académico
Prof. Sol S. Fuentes Vélez, Representante del Senado Académico
Sr. Jorge L. Rivera Velázquez, Representante Estudiantil

INVITADOS PERMANENTES:

Lcda. Rosa I. Martínez Addarich, Ayudante Ejecutiva del Rector Interino
Dra. Suane E. Sánchez Colón, Ayudante Especial del Rector Interino
Lcdo. Alfonso J. Fernández Debs, Director Interino de la Oficina de Asesores Legales
Sra. Ileana Pino Ramos, Directora Interina del Departamento de Gerencia de Capital Humano
Sra. Ivy K. Class Guzmán, Directora de la Oficina de Presupuesto

A. Comprobación del quórum por el Dr. Raúl Rivera González

La reunión ordinaria fue convocada para el martes, 24 de enero de 2023, y comenzó una vez constituido el quórum con 13 miembros de 14 a las 9:23 de la mañana y bajo la presidencia del Prof. Carlos A. Ortiz Reyes, Rector Interino y Presidente, y la Dra. Alma J. Camacho Martínez, Decana Interina de Asuntos Académicos. Se llevó a cabo de forma presencial en el Salón de Conferencias del Rector en el séptimo piso del edificio principal del Recinto de Ciencias Médicas.

B. Consideración de Actas:

1. Acta de la ROJA del 20 de diciembre de 2022.

Se aprueba el acta.

C. Informe del Rector Interino, Prof. Carlos A. Ortiz Reyes

El Prof. Carlos A. Ortiz Reyes presenta su informe.

- Nuevos estándares de la MSCHE, *Monitoring Report*, 5 de julio de 2023
- Visita de Acreditación del Programa de Citotecnología de la Escuela de Profesiones de la Salud (cero señalamientos)
- FEMA
- Single Audit y Estados Financieros
- Plan Estratégico de la UPR 2023-2028

Se recibe el informe.

D. Asuntos Pendientes

1. **Informe de Progreso del Comité Ad-Hoc atendiendo la Certificación 23, 2022-23, JA-RCM, referente al Manual de Procedimientos para el Programa de Teletrabajo del Personal Docente y No Docente del Recinto de Ciencias Médicas**

El informe se hizo disponible y fue presentado por la Dra. Alma Camacho.

Se presenta moción a los efectos de que se apruebe el **Manual de Procedimientos para el Programa de Teletrabajo del Personal Docente y No Docente del Recinto de Ciencias Médicas.**

No hubo oposición y se aprueba.

Se recibe.

2. **Informe de Progreso del Comité Ad-Hoc Certificación 24, 2022-2023, JA-RCM, referente a la revisión, actualización y atemperar con la realidad del Recinto de Ciencias Médicas los criterios y normas relacionados al nombramiento docente especial denominado Investigador(a) Post Doctoral.**

Se recibe.



3. **Informe de Progreso del Comité Ad-Hoc atendiendo la Certificación 25, 2022-23, JA-RCM, referente al establecimiento de los criterios específicos de lo que se considerarán prioridad y la metodología de cómo establecer las prioridades en el proceso de las solicitudes de Ascenso en Rango considerados por la Junta Administrativa.**

Se recibe.

4. **Informe de Progreso del Comité Ad-Hoc atendiendo la Certificación 26, 2022-23, JA-RCM, referente al, análisis, evaluación y recomendaciones sobre los formularios de los documentos requeridos para las acciones de personal docente y no docente que son atendidas por la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas.**

El informe fue presentado por la Dra. Leyra Y. Figueroa

Hubo varias recomendaciones de enmiendas a los formularios, **las cuales se aprobaron.**

Se recibe.

E. Asuntos Regulares

1. **Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento o Contrato de Servicios Docentes:**

Escuela de Medicina

- ◆ **Dra. Annette López Martínez** **Catedrática Auxiliar**

Presenta la Prof. Sol S. Fuentes.

Se recomienda y se aprueba con 12 votos a favor y 0 votos en contra.

- ◆ **Dr. Christian I. Ríos Vicil** **Catedrático Auxiliar**

Presenta la Prof. Sol S. Fuentes.

Se recomienda y se aprueba con 13 votos a favor y 0 votos en contra.

- ◆ **Dra. Rosa Díaz Torres** **Catedrática Asociada**

Presenta la Prof. Sol S. Fuentes y aclara que a la doctora Díaz se le está proponiendo para un nombramiento especial a tarea completa con el rango de Catedrática Asociada. Lo deja a la consideración de la Junta Administrativa.

Luego de una amplia discusión, se aprueba con 11 votos a favor y 1 voto en contra.



Escuela Graduada de Salud Publica

◆ **Dr. Miguel Sánchez Celada** **Catedrático Auxiliar**

Presenta la Dra. María del C. Quintero y aclara que no hay evidencia de que al Dr. Miguel Sánchez se le haya otorgado un rango previo en otra Institución. Además, faltan otros documentos.

Luego de varios argumentos, la Dra. María M. Hernández presenta moción para **que se complete el expediente con todos los documentos requeridos y se presente en la próxima reunión ordinaria de la Junta Administrativa.**

No hubo oposición y se aprueba por unanimidad.

2. **Otorgamiento de Rango Académico para Personal con Nombramiento Ad-Honorem:**

Escuela de Medicina Dental

◆ **Dr. Diego G. Torres Aguiar** **Catedrático Auxiliar**

Presenta la Dra. María del C. Quintero.

Se recomienda y se aprueba con 13 votos a favor y 0 votos en contra.

◆ **Dra. Nicole M. González Gutiérrez** **Catedrática Auxiliar**

Presenta la Dra. María del C. Quintero.

Se recomienda y se aprueba con 13 votos a favor y 0 votos en contra.

3. **Permanencias:**

Escuela de Medicina

◆ **Dra. María E. Echevarría Escudero** **Catedrática Asociada**

Presenta la Dra. Alma Camacho.

Se recomienda y se aprueba con 13 votos a favor y 0 votos en contra.



F. Asuntos Nuevos

1. Informe del Comité Ad-Hoc (Certificación 70, 2022-23, JA-RCM), que tiene la tarea de **armonizar las normas de los proyectos subvencionados referente al trámite de otorgación de licencias a los docentes a tono con los requisitos y documentos requeridos por la Junta Administrativa**

La Dra. Wanda Maldonado expone que es el informe del Comité Ad-Hoc sobre formularios y recomendaciones sobre:

- Los documentos que deben estar requeridos para solicitud de licencias sin sueldo por personal docente.
- Análisis de la normativa, tanto del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico como lo aplicable a los empleados públicos, respecto a cuando hay subvenciones de proyectos y un docente solicita una licencia sin sueldo. Lo aplicable a si hay retribución o no.
- De la Oficina de Proyectos Subvencionados del Decanato de Investigación, la normativa que aplica a los distintos tipos de proyectos para armonizar la normativa de proyectos subvencionados, lo aplicable a las leyes y reglamentos y al Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico para hacer las recomendaciones al formulario.
- Que se incluya también que los comités de personal en las facultades deben de orientar a los docentes previo a las solicitudes de estas licencias respecto a este asunto. Si van a recibir retribución por esos proyectos subvencionados o no por estar en una licencia sin sueldo.

Se recibe.

2. Informe del Comité para la **Consideración de enmiendas al documento Procedimiento para la Selección, Reclutamiento, Administración y Pago a estudiantes del Programa de Trabajo a Jornal en el Recinto de Ciencias Médicas**

La Dra. María M. Hernández indica que hay estudiantes que están trabajando a jornal en diferentes departamentos y cuando se suman las horas llegan a 30. Luego de revisar el documento se recomienda:

- Que en la sección de normas del programa en el punto 5, se añada:
 - *El estudiante podrá tener más de un jornal siempre que el total entre estos no exceda las 20 horas semanales durante la sección académica semestre/trimestre y los jornales se den bajo la misma facultad/departamento u oficina.*



- Que en la parte del decano de facultad se añada:
 - *Al que pertenece el estudiante.*
 - *El decano verificará con el director o decano de asuntos académicos de la escuela si la carga académica del estudiante le permite cumplir con la jornada laboral establecida.*
 - *Que el Decano de Facultad o la persona que este designe debe establecer un registro de los estudiantes a jornal de manera que, si el estudiante tiene más de una requisición durante una sección académica, se pueda verificar que los jornales aprobados no sobrepasan las 20 horas semanales y que no se den en diferentes facultades.*

La Lcda. Rosa Martínez recomienda que haya un encasillado que el estudiante pueda indicar si tiene otro jornal.

Se acoge la recomendación.

El Dr. Humberto Guiot recomienda que en ese mismo inciso se añada: *la suma de las horas no debe exceder 20 horas.*

Se acoge la recomendación.

Se procede a votar por las recomendaciones de enmiendas al documento y se obtienen 12 votos a favor y 0 votos en contra.

Se aprueba.

El Sr. Jorge Rivera recomienda que se reactive el comité que trabajo este asunto para que mire otras recomendaciones que tienen los estudiantes y prospectivamente las presente a la Junta Administrativa.

Se acuerda que el estudiante traerá las recomendaciones de los estudiantes al comité.

3. Activación del Comité de Reconsideración de la Junta Administrativa

- Solicitud de reconsideración del Prof. Emanuel Díaz Ortiz referente al caso de su permanencia denegada.

El Prof. Carlos A. Ortiz Reyes activa el comité para atender este asunto el cual estará compuesto por la Prof. Sol S. Fuentes - Líder, la Dra. María M. Hernández y el Dr. José Matos.

El Dr. Raúl Rivera aclara que el Comité de Reconsideración se eligió en agosto del cual es miembro la Dra. Wanda Maldonado; debido a que el profesor Díaz fue evaluado por la doctora Maldonado se escoge al Dr. José Matos para sustituirla y atender este asunto.



- Reconsideración del caso del Dr. Pablo Rodríguez quien solicita un cambio en la fecha de efectividad de su permanencia.

El Prof. Carlos A. Ortiz Reyes activa el Comité de Reconsideración (Certificación 27, 2022-23, JA-RCM) para atender este asunto compuesto por la Prof. Sol S. Fuentes - Líder, la Dra. María Hernández y la Dra. Wanda Maldonado.

4. Enmienda a la Certificación 64, 2021-2022 de la Junta Administrativa, referente a la otorgación de rango a la Dra. Yisel Cantres Rosario

El Dr. Raúl Rivera indica que la Certificación debe leer: *acordó conceder rango académico para personal con nombramiento o contrato de servicios docentes*. Esto porque no procede al nombramiento Ad-Honorem.

No hubo oposición y se aprueba.

5. Carta del Presidente de la UPR sobre Seriado R 2122-63 / Directrices de Aplicación Uniforme para la Movilidad del Personal Docente del Sistema Universitario de la Universidad de Puerto Rico

El Prof. Carlos A. Ortiz Reyes informa que el documento se estará circulando a todos los miembros de la Junta Administrativa.

6. Documento de Medidas Cautelares

La Dra. Carmen Zorrilla indica que con este documento encontró un obstáculo en investigación y solicita que la Administración Central revise el mismo.

El Prof. Carlos A. Ortiz Reyes recomienda que la Junta Administrativa vea el documento y emita recomendaciones.

La Dra. Carmen Zorrilla presenta moción a los efectos de **que se cree un Comité Ad-Hoc de la Junta Administrativa para evaluar y atemperar con la realidad actual las medidas cautelares establecidas en la circular con el Seriado R-0809-16 del Presidente de la Universidad de Puerto Rico en aquel momento, Dr. Antonio García Padilla. El comité debe estar compuesto por el Decano de Investigación, el Decano de Administración y un Decano en representación de estos.**

La moción fue secundada y aprobada por unanimidad.

El Comité quedó compuesto por la Dra. Carmen Zorrilla - Líder, la Sra. Rozaida Martínez y la Dra. Wanda Maldonado en representación de los decanos.

7. Anuncios

- La Dra. Carmen Zorrilla anuncia que se hará una ceremonia de agradecimiento al personal que ha colaborado en el Centro de Vacunación el 8 de febrero de 2023 en la hora universal en el Anfiteatro de Enfermería. 

